



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004409-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a inspecciones realizadas por la Junta para verificar el cumplimiento del Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, así como de otra normativa complementaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 148, de 11 de septiembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004256, PE/004361, PE/004362, PE/004368, PE/004373, PE/004392, PE/004409, PE/004492, PE/004494 a PE/004529, PE/004532, PE/004536, PE/004541 a PE/004549, PE/004551 a PE/004553, PE/004555 a PE/004562, PE/004564 a PE/004566, PE/004568 a PE/004573, PE/004576, PE/004597 a PE/004608, PE/004610, PE/004611 y PE/004622, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1004409, formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a *“inspecciones realizadas por la Junta para verificar el cumplimiento del Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, así como de otra normativa complementaria”*.

Recabada información de las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de la Presidencia**
- **ANEXO II: Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior**
- **ANEXO III: Consejería de Economía y Hacienda**
- **ANEXO IV: Consejería de Empleo e Industria**



- **ANEXO V: Consejería de Fomento y Medio Ambiente**
- **ANEXO VI: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural**
- **ANEXO VII: Consejería de Sanidad**
- **ANEXO VIII: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**
- **ANEXO IX: Consejería de Educación**
- **ANEXO X: Consejería de Cultura y Turismo**

Valladolid, 10 de noviembre de 2020.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.

ANEXO I

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

P.E./1004409

En contestación a la Pregunta Escrita de referencia, se adjunta anexo con los datos en materia de juego y apuestas.



 Junta de Castilla y León Consejería de la Presidencia Secretaría General			CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA																								TOTAL CYL					
			ÁVILA			BURGOS			LEÓN			PALENCIA			SALAMANCA			SEGOVIA			SORA			VALLADOLID						ZAMORA		
ÁREA DE INSPECCIÓN			Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados			
			ÁREA DE JUEGO Y APUESTAS			1	0	0	40	0	0	119	0	0	33	0	0	56	1	1	14	2	2	5	2	2	63	0	0	40	2	2



ANEXO II

CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

P.E./1004409

En relación con la mencionada pregunta formulada para su contestación por escrito, se informa lo siguiente:

Según lo dispuesto en el apartado 4.1 del Acuerdo 76/2020, de 3 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se establecen los niveles de alerta sanitaria y se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, cada Consejería, atendiendo a su ámbito competencial, será la responsable de asegurar el cumplimiento de las medidas de prevención y control previstas para cada uno de los sectores de actividad recogidas en el Plan, a través del personal adscrito a las mismas con funciones de información, vigilancia, inspección y control.

Toda vez que ninguna de las medidas incluidas en dicho Plan se encuadran dentro los sectores de actividad que corresponden a esta Consejería, en el ámbito de sus competencias no se han realizado inspecciones, ni se han recibido denuncias, ni se han iniciado procedimientos sancionadores relacionados con el cumplimiento del Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, entre el 20 de junio y el 6 de noviembre de 2020.

ANEXO III

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./1004409

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada se informa que, en el marco del Programa de inspección sobre el cumplimiento de medidas frente a la Covid-19, esta Consejería está realizando inspecciones en el ámbito minero.

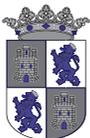
Se adjunta en el documento anexo los datos referidos a las inspecciones, denuncias y expedientes sancionadores incoados desde el día 20 de junio hasta el día 6 de noviembre.



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA									
ÁREA DE INSPECCIÓN	ÁVILA			BURGOS			LEÓN		
	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados.	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados
EYH- MINAS	13	0	0	13	0	0	50	0	0

ÁREA DE INSPECCIÓN	PALENCIA			SALAMANCA			SEGOVIA		
	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados
EYH- MINAS	14	0	0	16	0	0	9	0	0

ÁREA DE INSPECCIÓN	SORIA			VALLADOLID			ZAMORA		
	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados
EYH- MINAS	6	5	0	11	0	0	7	0	0



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA									
ÁREA DE INSPECCIÓN	ÁVILA			BURGOS			LEÓN		
	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados
EYH- MINAS	13	0	0	13	0	0	50	0	0

ÁREA DE INSPECCIÓN	PALENCIA			SALAMANCA			SEGOVIA		
	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados
EYH- MINAS	14	0	0	16	0	0	9	0	0

ÁREA DE INSPECCIÓN	SORIA			VALLADOLID			ZAMORA		
	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados
EYH- MINAS	6	5	0	11	0	0	7	0	0



ANEXO IV
CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA

P.E./1004409

En relación a la cuestión planteada en la pregunta escrita de referencia se informa:

El Acuerdo 29/2020, de 19 de junio, de la Junta de Casulla y León aprobó el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León; ha sido modificado en atención a la situación epidemiológica de cada momento. En el ámbito de la Información, vigilancia, inspección y control del Plan de Medidas, establece en el punto 2.º del acuerdo que “en la Administración de la Comunidad de Castilla y León, cada Consejería, atendiendo a su ámbito competencial, será la responsable de asegurar el cumplimiento de las medidas de prevención y control previstas para cada uno de los sectores de actividad recogidas en el Plan, a través del personal adscrito a las mismas con funciones de información, vigilancia, inspección y control.”

A este respecto, se adjunta en Anexo la relación de inspecciones realizadas en el marco de la Campaña Autonómica de control del cumplimiento del Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en el ámbito del comercio.

ANEXO P.E. /004409

Campaña Autonómica de control del cumplimiento del Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en Comercio.

	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionadores iniciados
ÁVILA	27	0	0
BURGOS	60	4	4
LEÓN	68	0	0
PALENCIA	40	0	0
SALAMANCA	61	3	0



	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionadores iniciados
SEGOVIA	23	0	0
SORIA	36	0	0
VALLADOLID	84	0	0
ZAMORA	32	0	0
TOTAL CYL	431	7	4

ANEXO V

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

P.E./1004409

En el Anexo adjunto se recogen inspecciones realizadas, denuncias recibidas y expedientes sancionadores iniciados, desde el 20 de junio hasta el 6 de noviembre, en cumplimiento del Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en el ámbito competencial de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.



ANEXO PE 1004409																												
ÁREA DE INSPECCIÓN	ÁVILA			BURGOS			LEÓN			PALENCIA			SALAMANCA			SEGOVIA			SORIA			VALLADOLID			ZAMORA			
	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. Iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. Iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. Iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. Iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. Iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. Iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. Iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. Iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. Iniciados	
ESPECTACULOS PUBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS																												
TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS POR CARRETERA	137			52			151	2	2	13			141	7		114			38			72	7			60		
ACTIVIDADES DE NATURALISMO Y TURÍSTICA		1																										
PESCA FLUVIAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA					2																							



ANEXO VI

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

P.E./1004409

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

Desde el día 20 de junio hasta el día 6 de noviembre del año presente, ni la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ni el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), ente público de derecho privado adscrito a esta Consejería, han tenido conocimiento de denuncia alguna sobre la materia objeto de la presente pregunta escrita. En el ámbito de aplicación del Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural no tiene inspecciones específicas.

ANEXO VII

CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./1004409

Las inspecciones realizadas por los Servicios Oficiales de Salud Pública son parte de su trabajo ordinario y habitual, fruto del control que realizan de los centros, servicios y establecimientos que tiene asignados en su actividad diaria de control e Inspección, sin embargo, esta actividad se ha visto actualmente incrementada para verificar el cumplimiento de las medidas previstas para luchar contra COVID-19.

En tabla adjunta como Anexo se relacionan el número de inspecciones, las denuncias y expedientes sancionadores iniciados en cada una de las provincias de Castilla y León.



Anexo (P.E./1004409)

Número de inspecciones, denuncias y expedientes sancionadores iniciados desde el día 20 de junio hasta el día 6 de noviembre de 2020.

ÁREA DE INSPECCIÓN	ÁVILA			BURGOS			LEÓN			PALENCIA			SALAMANCA			SEGOVIA			SORIA			VALLADOLID			ZAMORA			CASTILLA Y LEÓN		
	I	D	ESI	I	D	ESI	I	D	ESI	I	D	ESI	I	D	ESI	I	D	ESI	I	D	ESI	I	D	ESI	I	D	ESI	I	D	ESI
ORDENACIÓN SANITARIA	167	0	0	238	0	0	682	0	0	80	0	0	108	0	0	149	2	2	110	0	0	112	0	5	103	2	1	1.749	4	8
SEGURIDAD ALIMENTARIA	2.117	38	24	3.245	0	4	4.412	177	76	1.679	6	4	2.792	4	0	1.088	3	3	1.621	5	3	1.993	22	7	1.159	30	11	20.106	285	132
SANIDAD AMBIENTAL	128	0	0	231	0	3	244	0	0	110	1	2	304	0	0	444	0	0	165	3	3	330	4	3	141	0	0	2.097	8	11
OTROS	0	0	0	0	370	249	400	0	0	87	857	58	0	257	154	42	114	26	0	0	0	0	0	0	0	25	12	529	1.623	499
TOTAL	2.412	38	24	3.714	370	256	5.738	177	76	1.956	864	64	3.204	261	154	1.723	119	31	1.896	8	6	2.435	26	15	1.403	57	24	24.481	1.920	650

I: Inspecciones

D: Denuncias

ESI: Expedientes sancionadores iniciados



ANEXO VIII

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

P.E./1004409

Se adjunta Anexo con los datos solicitados desde el día 20 de junio hasta el día 6 de noviembre.

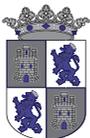


ANEXO IX
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./1004409

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1004409, se manifiesta lo siguiente:

Con la finalidad de asesorar y supervisar en los centros educativos la elaboración y aplicación de los planes de inicio, así como para velar, con carácter general, por el cumplimiento de la normativa en materia de COVID-19, la Inspección Educativa de Castilla y León, en el marco de lo establecido en el Decreto 92/2004, de 29 de julio, por el que se regula la Inspección Educativa en Castilla y León, desarrollado por la Orden EDU/1373/2008, de 23 de julio, ha realizado, de acuerdo con los datos recogidos en la Aplicación Informática GIN (Gestión de Actuaciones de la Inspección Educativa), las actuaciones que figuran en anexo adjunto, desde el día 20 de junio hasta el día 6 de noviembre.



ANEXO

ÁREA DE INSPECCIÓN	ÁVILA			BURGOS			LEÓN		
	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados
Del 1/09/2020 al 6/11/2020	491	0	0	828	0	0	777	0	0

ÁREA DE INSPECCIÓN	PALENCIA			SALAMANCA			SEGOVIA		
	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados
Del 1/09/2020 al 6/11/2020	377	0	0	1.050	0	0	309	0	0

ÁREA DE INSPECCIÓN	SORIA			VALLADOLID			ZAMORA		
	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes iniciados
Del 1/09/2020 al 6/11/2020	588	0	0	1.291	0	0	452	1	0



ANEXO X

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

P.E./1004409

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, se adjunta anexo con la información solicitada, correspondiente al periodo comprendido desde el día 20 de junio hasta el día 6 de noviembre de 2020.



P.E./1004409-ANEXO

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO															
ÁREA DE INSPECCIÓN	ÁVILA			BURGOS			LEÓN			PALENCIA			SALAMANCA		
	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados
Cultura y Turismo	147	0	0	65	0	0	89	0	0	38	0	0	69	1	1

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO											
SEGOVIA			SORIA			VALLADOLID			ZAMORA		
Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados	Nº Inspecciones	Denuncias	Expedientes sancionad. iniciados
40	0	0	61	0	0	66	0	4	48	1	1